



PROCEDIMIENTO

CHEQUE PROTESTADO

1° LA CENTRAL DEL CONTABILIDAD DA AVISO DEL CHEQUE PROTESTADO A RECAUDACION.

2° EL CHEQUE ES ENVIADO DESDE LA CENTRAL A LA OFICINA DE RECAUDACION DEL COLEGIO.

3° EN CUANTO LLEGA EL CHEQUE A RECAUDACION, SE AVISA AL TITULAR EN FORMA INMEDIATA VIA TELEFONICA, Y EN CASO DE QUE NO FUERA UBICABLE POR ESTE MEDIO, SE ENVIA UNA CARTA SELLADA A TRAVES DEL ALUMNO.

4° UNA VEZ QUE EL TITULAR YA ES INFORMADO, ESTE DEBE VENIR A CANCELAR EL CHEQUE DE FORMA INMEDIATA, EL PAGO PUEDE SER EN EFECTIVO, TARJETA DE CREDITO O DEBITO. **NO SE ACEPTARA OTRO CHEQUE COMO PAGO.**

5° CUANDO EL TITULAR HA CANCELADO EL CHEQUE, SE LE HACE ENTREGA DE ESTE JUNTO CON UN COMPROBANTE DE RECIBO DE DINERO, DEL CUAL SE DEJA COPIA EN RECAUDACION Y EN LA CENTRAL DEL COLEGIO PARA MAYOR RESPALDO.

ATENTAMENTE RECAUDACION.